



En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 08:30 ocho treinta horas, del día 31 treinta y uno de octubre de 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, a celebrar sesión ordinaria.

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Buenos días, quiero agradecer su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 08:30 horas.

Antes de dar inicio formal a la presente Sesión, quiero comentar que como es de su conocimiento el pasado 24 de octubre del presente año, la Doctora Yurisha Andrade Morales, quien fuera integrante de esta Comisión, fue designada Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por lo que dejó de formar parte de ésta Comisión.

Por otro lado quiero hacer de su conocimiento que la Maestra Tamara Prats Vidal, quien funge como Secretaria Técnica de esta Comisión, no podrá estar presente por motivos de fuerza mayor, situación que sobrevino con posterioridad a la convocatoria de la presente sesión, por cual si me permiten, propongo a consideración del presente Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, la suplencia de la Secretaria Técnica en carácter de provisional, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento para el Funcionamiento de la Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, a la Licenciada Adriana Espinosa Cárdenas, servidora pública adscrita a la Coordinación de Derechos Humanos, como Técnica de Grupos Vulnerables, para que realice dichas funciones.

¿Está Usted de acuerdo Consejero Luis Ignacio, no tiene ningún inconveniente? --

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Buenos días, estoy de acuerdo, no tengo ningún inconveniente. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Muchas gracias Consejero, derivado de lo anterior, se designa a la Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, como Secretaria Técnica provisional, por lo que le solicito a la Secretaria, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. -----

- | | | |
|--|-------|----------|
| Licda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Presidenta de la
Comisión de Derechos Humanos. | ----- | Presente |
| Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, integrante de
la Comisión de Derechos
Humanos. | ----- | Presente |
| Lic. Adriana Espinosa Cárdenas
Secretaria Técnica Provisional de
la Comisión de Derechos
Humanos. | ----- | Presente |

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria, de lectura al orden del día, adelante Secretaria por favor. -----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1.Pase de lista y comprobación de quórum legal. 2.Lectura y aprobación del orden del día.3.Lectura del contenido del acta de la sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 24 de septiembre de 2019, y aprobación en su caso. 4.Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del mes de octubre de 2019. 5.Informe de las actividades específicas realizadas en materia de prevención de hostigamiento y acoso sexual o laboral para generar un ambiente de trabajo libre de violencia, presentadas en cumplimiento a las propuestas del Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del Instituto Electoral de Michoacán.6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, por el cual se propone al Consejo General los Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista del Instituto Electoral de Michoacán; y aprobación en su caso. 7.Asuntos Generales. Es el orden del día Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, en este sentido antes de poner a consideración el orden del día, solicito a las y los presentes, el poder retirar del orden del día el punto número 6, respecto del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos, por el cual se propone al Consejo General los Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista del Instituto Electoral de Michoacán, con la finalidad de realizar algunas modificaciones.y complementarlo un poco más, así mismo les pregunto ¿alguien tuviese algún comentario?, -----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Estoy de acuerdo con usted

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Le solicito Secretaria, de no ser así con la propuesta hecha a la modificación del orden del día, de eliminar el punto 6, solicito secretaria ponga a consideración el orden del día propuesto.

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Consejera, acorde a su instrucción Presidenta y Consejero integrantes de la Comisión y representantes de Partidos Políticos, está a su consideración el orden del día, con la propuesta que realiza la Consejera Irma Ramírez Cruz, de retirar el punto 6 del orden del día, si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----



Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 24 veinticuatro de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, la cual fue circulada con antelación por lo que le solicito Secretaria someta a votación la dispensa de lectura de referido proyecto de acta.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Claro Presidenta, Consejera y Consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 24 veinticuatro de septiembre de 2019 dos mil diecinueve. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, se pone a su consideración el contenido del acta en comento, ¿si tuviesen algún comentario respecto a ésta?; entonces, si nadie más tuviese algo que comentar, le solicito a la Secretaria someta a votación el contenido del acta en comento.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Conforme a su instrucción Presidenta y Consejero, está a su consideración el contenido del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día en relación Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del mes de octubre de 2019; y aprobación en su caso, antes de cederles el uso de la voz por si alguien quisiera intervenir le solicito a la secretaria nos dé un breve resumen del mismo.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Damos la bienvenida al Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante del Partido de la Revolución Democrática.

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Sí, con gusto presidenta, en el presente informe, se mencionan cada una de las actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos del mes de octubre de 2019, el cual contiene:
I. INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y DEL CONSEJERO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DERECHOS HUMANOS.

EVENTOS (PONENTES). -"Avances y retos en la participación política de las mujeres", por Licda. Irma Ramírez Cruz, en la Universidad Contemporánea de las Américas de la ciudad de Uruapan Michoacán. Total 1.

EVENTOS (ASISTENTES). -Conferencia magistral "Retos y Perspectivas del Derecho Indígena", asistente Licda. Irma Ramírez Cruz, en el Teatro de la República, en la Ciudad de Santiago Querétaro.- Inauguración del 1er Foro IEE & RENACEDI "Derechos Humanos y Democracia", asistente Licda. Irma Ramírez Cruz, en el estado de Puebla. - Seminario "Retos para el logro de la Igualdad



Sustantiva en Tiempos de Paridad de Género”, asistente Licda. Irma Ramírez Cruz, sede el auditorio del INE en Ciudad de México. Total 3.

II.-INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y DEL CONSEJERO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EN DIVERSAS ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES Y/O DEPENDENCIAS.

EVENTOS (PONENTES) -Programa de Valores, para los alumnos de la Escuela Primaria Prof. Enrique García Gallegos, por el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, donde se llevó a cabo la “Elección de Valores”, en el Centro Educativo Universo, por el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Total 2.

EVENTOS (ASISTENTES) - Informe de labores del Magistrado Presidente del TEEM, asistentes la Licda. Irma Ramírez Cruz, la Dra. Yurisha Andrade Morales y el Consejero, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, en las instalaciones del TEEM. - Sesión Especial del Consejo General del instituto Electoral de Michoacán, asistentes la Licda. Irma Ramírez Cruz, la Dra. Yurisha Andrade Morales y el Consejero, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, en las instalaciones del IEM. - Conversatorio #ActivaTuMetrocuadrado con la participación de la Senadora Dora Patricia Mercado, asistente Dra. Yurisha Andrade Morales. - Reunión Nacional del Frente Feminista Nacional, asistente la Licda. Irma Ramírez Cruz, en el Hotel Diana del Bosque, convocado por el Frente Feminista Nacional. - Mesa de Diálogos sobre el debido uso de recursos públicos en materia electoral, asistentes la Licda. Irma Ramírez Cruz y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH y fue convocado por el TEEM. Total 5.

EVENTOS (REUNIONES) - Reunión de trabajo para el fortalecimiento de la promoción de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana en Michoacán, participando el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, en las instalaciones del IEM. Total 1.

EVENTOS (PARTICIPANTES) -Capacitación dirigida a funcionarios del Ayuntamiento que fungirán como asistentes electorales para llevar a cabo el proceso de elección de autoridades auxiliares de la administración pública de la Tenencia Morelos, participó en ella el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, se llevo a cabo en las instalaciones del IEM. - Plática “La participación ciudadana”, impartida por el Maestro Joel Reyes Martínez, en ella participó el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, se llevó a cabo en las instalaciones del IEM. - Apertura de resultados del examen de conocimientos aplicado a los 13 aspirantes a ocupar el cargo. para la designación de Contralor en el Instituto Electoral de Michoacán, participaron la Consejera Yurisha Andrade Morales y el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Integrantes de la CDHIEM, se llevó a cabo en la sala de sesiones del IEM. Total 3

III.-INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y DE LOS CONSEJEROS DEL IEM, EN DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A DERECHOS HUMANOS.

EVENTOS (PARTICIPANTES) -Entrega del Observatorio de Participación Política de las Mujeres por parte del TEEM, representando al IEM el Consejero Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes, tuvo lugar en las instalaciones de la CEDH y fue convocada por el TEEM. -Acto inaugural del “Seminario: Hacia una paridad libre de violencia política en razón de género”, por la Consejera Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, convocado por SEIMUJER, el cual tuvo lugar en la casa



de la cultura jurídica. - Conmemoración del 66 Aniversario del Derecho al Voto de la Mujer en México, por la Consejera Presidenta Provisional, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, en el marco del Seminario "Hacia una Paridad libre de Violencia Política en Razón de Género", que organiza el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán. Total 3.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

EVENTOS (ASISTENTES) -Reunión de trabajo con Partidos Políticos y enlaces de transparencia, con el tema: "Tratamiento de Archivos", asistentes las integrantes de la Coordinación de Derechos Humanos, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del IEM, convocado por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del IEM. -Plática "La participación ciudadana", a cargo del Maestro Joel Reyes Martínez, asistentes las integrantes de la Coordinación de Derechos Humanos, convoca IEM y se llevó a cabo en la sala de sesiones del IEM. -Caminata contra la discriminación en Michoacán, la cual se llevó a cabo de Palacio Federal a la Plaza Melchor Ocampo de esta ciudad, asistió la Lic. Norma Angélica González Tapia de la Coordinación de Derechos Humanos. -Talleres en Administración de Archivos, dirigido a personal del Instituto Electoral de Michoacán, a cargo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, de la Universidad Nacional Autónoma de México, asistente la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de Derechos Humanos. - Certificación de la Asamblea Estatal denominada "Redes Sociales Progresistas" para la constitución de partidos políticos nacionales, la cual se llevó a cabo en el centro de espectáculos de la Expo Fiesta Michoacán, por parte del Instituto Nacional Electoral, asistió la Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, de la Coordinación de Derechos Humanos del IEM. - Presentación del libro "La Constitución Política de Michoacán a 100 años de su promulgación", donde las integrantes de la Coordinación asistieron a dicho evento, se llevó a cabo en el CEMO, esta obra fue editada bajo la coordinación del Dr. Humberto Urquiza Martínez y el Lic. José Alfredo Tapia Navarrete, Consejero Electoral y Director de la Universidad Latina de América respectivamente. Total 6.

Dentro los trabajos ordinarios de esta Coordinación, mencionaremos las tarjetas enviadas y oficios recibidos y atendidos.

TARJETAS INFORMATIVAS ENVIADAS:

A QUIEN SE INFORMA Y ASUNTO

-Lic. Luis Ignacio Peña Godínez

Propuesta de Reformas al Reglamento Interior del IEM

-Licda. Irma Ramírez Cruz

Respuesta de queja de la C. Silvia Alejandre Maravilla

-Licda. Irma Ramírez Cruz

Se informa acuerdo de incompetencia

-Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Propuesta de capacitación COEPREDV

-Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Propuesta de capacitación CONAPRED

-Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés



Propuesta de capacitación CEDH

-Licda. Irma Ramírez Cruz

Propuesta de implementación del micrositio

OFICIOS RECIBIDOS Y ATENDIDOS:

01-10-2019: se giró oficio IEM/CDDHH/187/2019, a la Mtra. María de Jesús García Ramírez, con el asunto de solicitud de opinión de hechos que constituyen violencia política de género de la c. Silvia Alejandre Maravilla, se encuentra en estatus de concluido.

01-10-2019, se realizó invitación a la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, denominada invitación a jornada por la no discriminación, se encuentra en estatus de concluido.

02-10-2019, se giró oficio denominado asuntos pendientes a corto plazo a la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, se encuentra en estatus de concluido.

03-10-2019, se contestó el oficio IEM-SE-1831/2019 de la Mtra. Tamara Prats Vidal donde se remite a esta coordinación la copia certificada de acuerdo de incompetencia de la C. Silvia Alejandre Maravilla, se encuentra en estatus de concluido.

03-10-2019, se recibió el oficio P-746/2019 del Lic. Alberto Hernández Ramírez en cuanto a las actividades de capacitación dirigidas al personal del IEM, se encuentra en estatus de concluido.

07-10-2019, se recibió el oficio P-751/2019 de la Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería, sobre acciones afirmativas y/o cuotas para grupos de jóvenes migrantes, indígenas y personas con discapacidad, se encuentra en estatus de concluido.

07-10-2019, se recibió el oficio IEM-CTAI-128/2019, para conocimiento sobre la reunión del sistema de seguridad de datos personales del IEM, se encuentra en estatus de concluido.

07-10-2019, se recibió el oficio IEM-CTAI-127/2019, para conocimiento sobre la reunión tratamientos de archivos, se encuentra en estatus de concluido.

08-10-2019, se recibió oficio CED/762/2019 donde se solicita la rendición del informe anual de las actividades realizadas del 1 enero al 31 diciembre 2019 dentro del IEM, se encuentra en estatus de concluido.

14-10-2019, se recibió circular donde se hace de conocimiento al personal los horarios y lugares donde se llevarán a cabo los programas de prevención sobre el cáncer de mama, implementados por gobierno del estado de Michoacán, se encuentra en estatus de concluido.

16-10-2019, se recibió la circular, donde se extiende la invitación para participar en la jornada por la no discriminación, se encuentra en estatus de concluido.

18-10-2019, se recibió el oficio IEM/CDDHH/188-203/2019, donde se hace de conocimiento a todo el personal de los cursos en línea del CONAPRED en su programa "conéctate", para la inscripción a los mismos, se encuentra en estatus de concluido.

21-10-2019, se recibió oficio P-771/2019, para vinculación institucional al programa "conéctate, del CONAPRED", se encuentra en estatus de concluido.

24/10/2019, se envió el oficio IEM/DDHH/205/2019 a la Mtra. María de Jesús Ramírez García, donde se remite el segundo informe cuatrimestral de la CDHIEM a la secretaria ejecutiva del mismo, se encuentra en estatus de concluido.



25/10/2019, se giró oficio IEM/CDDHH/206/2019 a la Lic. Miryam Elizabeth Camacho Suárez, sobre la remisión del segundo informe cuatrimestral de la CDHIEM, a la coordinación de transparencia y acceso a la información del IEM, se encuentra en estatus de concluido, es cuanto Presidenta.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, pasamos al quinto punto del orden del día respecto al Informe de las actividades específicas realizadas en materia de prevención de hostigamiento y acoso sexual o laboral para generar un ambiente de trabajo libre de violencia, presentadas en cumplimiento a las propuestas del Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del Instituto Electoral de Michoacán, le solicito a la secretaria nos dé cuenta del mismo.-----

Lic. Adriana Espinosa Cárdenas, Secretaria Técnica Provisional de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, se presenta el Informe de las actividades específicas realizadas en materia de prevención de hostigamiento y acoso sexual o laboral para generar un ambiente de trabajo libre de violencia, presentadas en cumplimiento a las propuestas del Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del Instituto Electoral de Michoacán., el cual se rinde con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones de esta Coordinación, contenidas en las fracciones III y IV del artículo 74 del reglamento interior de este Instituto, así como la observancia a lo dispuesto en el Programa Anual de Trabajo, en los artículos 7.1 y 8.1 del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral, para generar un ambiente de trabajo libre de violencia, aprobadas mediante sesión del Comité de seguimiento para los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral, celebrada el 18 de julio del presente año. Atendiendo a lo instruido por la Comisión de Derechos Humanos, esta Coordinación se ha dado a la tarea de crear contacto con diversas Instituciones, a fin de llevar a cabo diversas actividades de capacitación y sensibilización en materia de igualdad laboral y no discriminación, para identificar, prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias que se puedan dar en el entorno laboral para el personal del Instituto. Se propuso llevar a cabo en forma conjunta con el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (COEPREDV), las siguientes actividades:

Curso taller informativo sobre NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad Laboral y no discriminación"

Martes 19 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas
Sala de sesiones del Instituto Electoral de Michoacán
Dirigido al personal que labora en el IEM

Fortalecer acciones, cultura para el desarrollo y bienestar fundado en el respeto a los derechos humanos, que permitan conjuntar esfuerzos encaminados para evitar situaciones de violencia laboral como consecuencia de la discriminación

1. Proveer a las personas que laboran en las distintas áreas del Instituto de herramientas básicas para poder conocer en que consiste la NORMA MEXICANA MNX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad Laboral y no discriminación, así como las etapas y requisitos para poder obtenerla a fin de analizar la posibilidad de adoptarla en el IEM.

2. Revisar cuales son las formas más comunes de discriminación.

También, con el Consejo Nacional para Prevenir y eliminar la discriminación (CONAPRED), Este Consejo puso a disposición del IEM el programa de educación a distancia Conéctate, ofertando 16 cursos en línea para el personal del Instituto de manera gratuita y libre, el procedimiento e inscripción se les hará llegar a cada uno de los interesados vía correo electrónico, siendo los siguientes los nombres de los cursos en línea:



1. El ABC de la igualdad y la no discriminación (ABC); 2. Inclusión y discapacidad (IYD);3. Diversidad sexual, inclusión y no discriminación (DS);4. Tolerancia y diversidad de creencias (CRE);5. Jóvenes, tolerancia y no discriminación (JOV);6. Discriminación a personas que viven con VIH o Sida (VIH);7. El ABC de la accesibilidad Web (WEB);8. Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio (VIO);9. Pautas para un periodismo incluyente (PER);10. Iguales y diferentes: La ciudadanía en los procesos electorales (IGD);11. Medidas para la igualdad en el marco del Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (MED);12. El derecho a la igualdad y la no discriminación de la población Afromexicana (AFRO) 13. Migración y xenofobia (MYX);14. Principios de la educación inclusiva (PRIN);15. Claves para la atención pública sin discriminación (CLA);16. 1, 2, 3 Por todos los derechos de Niñas, Niños, Adolescentes sin discriminación (NNA).Respecto de esta invitación, la Coordinación hizo de conocimiento de todas las áreas mediante oficio. Posterior a esto se envió oficio a titulares de área para hacer de conocimiento los pasos a seguir para ingresar a dichos cursos y que se hiciera extensivo a su personal. Es importante señalar que el CONAPRED al recibir la relación de personal interesado, precisó que solo se podría tomar un curso por persona, el cual estará disponible del 04 al 17 de noviembre de 2019. Así como también con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), se desarrollarán las siguientes actividades:

Ciclo de conferencias

“Herramientas para lograr un ambiente de trabajo libre de discriminación”.

Viernes 8 de noviembre de 2019 de 10:00 a 13:00 hrs.

3 horas (50 minutos cada conferencia)

Sala de sesiones del Instituto Electoral de Michoacán

Dirigida al personal que labora en IEM

El objetivo general es ampliar el conocimiento de temas básicos e imprescindibles, que nos involucran a todas y todos y que contribuyen a evitar situaciones de violencia laboral como consecuencia de la discriminación.

Los objetivos específicos son:

1. Proveer a las personas que laboran en las distintas áreas del Instituto de herramientas básicas para poder construir, transmitir y dirigir mensajes en el marco de los derechos humanos.
2. Transmitir la relevancia y los beneficios para una institución, y el conjunto de sus integrantes, de trabajar en un ambiente de igualdad entre hombres y mujeres.
- 3.Revisar cuáles son las formas más comunes de discriminación, intencionales o no, hacia los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Con las conferencias:

Mesa 1.Construcción del discurso del servidor público, con el Mtro. Gerardo Herrera Pérez, Coordinador de Estudios, divulgación y capacitación de la CEDH.

Mesa 2. Igualdad sustantiva, con la Mtra. Alma Montserrat Guerrero Méndez, Subcoordinadora de Equidad entre Mujeres y Hombres de la CEDH.

Mesa 3.

La discriminación resta, la Inclusión suma, con el Mtro. Gerardo Andrés Herrera Pérez, Coordinador de Estudios, Divulgación y capacitación de la CEDH.

es cuanto Presidenta.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, ¿alguien desea hacer algún comentario?, yo únicamente quiero felicitar al equipo de la Coordinación de Derechos Humanos, por todas las actividades que están llevando a cabo, sobre todo al interior del Instituto, para sensibilizar y capacitar al personal, por favor Secretaria haga extensiva mi felicitación a las demás compañeras. Y en el sentido de que el punto 6 del orden del



día ya no está incluido, únicamente quedaría el punto de asuntos generales, ¿alguien tuviese algún tema qué tratar?-----

Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante del Partido de la Revolución Democrática. Yo nada más un comentario, buenos días, quiero hacer un pequeño extrañamiento, de esta Comisión, en el sentido de que nos citan a una hora a través de un oficio, que empezáramos mínimo 10 diez minutos tarde, o que tengan la formalidad de avisarnos, yo no tengo ningún problema, pero es que creo que es adecuado el respeto a los tiempos de cada uno, porque agendas un tema y resulta que vienes a la reunión y no empezamos a tiempo y ya pierdes otra reunión, yo creo que debemos ser respetuosos con el tiempo de los demás, es mi comentario. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Licenciado David, con mucho gusto tomamos el comentario que nos hace, si comentarle que desafortunadamente aquí en la oficina nos atraen algunas actividades de urgencia que debemos desahogar, sin embargo con posterioridad tomaremos muy en cuenta su comentario y le pedimos una disculpa por la situación. -----

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Buenos días representante, estoy de acuerdo en una parte de su comentario, no en el termino de extrañamiento, si en el respeto del tiempo hacia los demás sin duda y trataremos de tener puntualidad. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. En caso de no haber más comentarios y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la Secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 09:19 nueve horas con 19 diecinueve minutos, se da por concluida la sesión ordinaria, agradezco su asistencia. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 29 de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve. -----

**LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. ADRIANA ESPINOSA CÁRDENAS
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

